

BASES PARA EL CONCURSO DEL LOGOTIPO

MARCA LOCUMBA

La Municipalidad Provincial Jorge Basadre convoca a este Concurso Regional para la creación de un logotipo identificativo de la marca Locumba. El logo Ganador será utilizado en los productos bandera de Nuestro Distrito.

1. DE LOS PARTICIPANTES Y NÚMEROS DE DISEÑOS

Podrán participar en este concurso cuantas personas lo deseen, sin límite de edad. Cada participante podrá presentar un máximo de dos logotipos.

2. DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria se realizara a partir del día 6 al 8 de Agosto del año en curso.

3. DE LA TEMÁTICA

El logotipo deberá proyectar la imagen de los productos que se elaboran en el Valle de Locumba. Para ello, los participantes deberán presentar diseños que reflejen las características de la zona: la producción de fruta, lácteos, ají, entre otros productos destinados a todo el público: desde el más pequeño de la casa al mayor.

4. DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizaran del 09 al 13 de agosto del presente, para lo cual deberá llenar la ficha de inscripción colgada en el portal institucional y remitirlas a las siguientes direcciones:

- Oficina de Gerencia de Desarrollo Económico: Calle Bolognesi S/N
- Vía correo electrónico a la dirección:
concursomarcallocumba@hotmail.es

No se admitirán inscripciones fuera del plazo previsto para tal fin.

PRESENTACIÓN DE L LOGOTIPOS

Los diseños deberán cumplir las siguientes características:

- Ser originales e inéditos y no ser haber recibido premiación anteriormente.

- Los diseños no deben de haber sido presentados o seleccionados en otros concursos.
- Presentar logo impreso en A4 con dimensiones de 7016 x 4971 pixeles.
- Profundidad mínima de 24 bits.
- Imagen en formato original (TIFF y JPG)
- Resolución en imagen de 72 pp.
- Resolución para impresión de 600 pp como mínimo.
- Presentarlo en Cd.
- Las propuestas deberán ir acompañadas de una breve explicación en que se fundamenta el diseño realizado y sus claves conceptuales.

Los logos se enviaran directamente a la Municipalidad Provincial Jorge Basadre dirección Plaza Bolognesi S/N y recepcionados a través de la mesa de partes con atención a la Gerencia de Desarrollo Económico en sobre cerrado; datos personales (nombres y apellidos, con su respectivo seudónimo).

5. DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN

La fecha de presentación será 14 y 16 de agosto del año en curso.

6. DEL JURADO

Las competencias asignadas al Jurado son las que se indican a continuación:

- La admisión de las propuestas presentadas.
- La valoración de los diseños presentados.

7. DE LA PUBLICACION

La publicación del ganador será a través de la página web institucional de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre el día 17 de agosto del año en curso, al mismo que se notificara mediante correo electrónico. Así mismo, el ganador podrá utilizar este mención para hacerlo público en su dossier profesional.

El logotipo que resulte seleccionado y premiado, se convertirá en la imagen de los productos del distrito de Locumba. Dicho logotipo se empleara en todas las comunicaciones de. Web, papel, pancartas, etc.

El proyecto ganador garantizara que los derechos y propiedad intelectual del logotipo como los elementos de la identidad corporativa pertenecerán a la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, que tendrá potestad de modificarlos en el momento de la producción si lo estima conveniente.

8. DE LA PREMIACION

El premio será de S/ 3,000.00 nuevos soles en efectivo y se entregara en acto público el día 31 de Agosto en la FERITAC TACNA.

9. DE LA ACEPTACIÓN

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como el criterio y el fallo del jurado.

FICHA DE INSCRIPCION

NOMBRES Y APELLIDOS:

SEUDÓNIMO:

Nº DE CELULAR:

CORREO ELECTRONICO:

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Convocatoria	Del 6 al 8 de Agosto del año en curso	<ul style="list-style-type: none">▪ A través de la pagina web institucional (www.munijorgebasadre.gob.pe)
Inscripciones	Del 9 al 13 de Agosto del año en curso	<ul style="list-style-type: none">▪ A través de la pagina web institucional (www.munijorgebasadre.gob.pe)▪ A través de correo electrónico: concursomarcacumbaba@hotmail.es
Publicación del Ganador	17 de Agosto del año en curso	<ul style="list-style-type: none">▪ A través de la pagina web institucional (www.munijorgebasadre.gob.pe)
Premiación	31 de Agosto del año en curso	<ul style="list-style-type: none">▪ En la FERITAC Tacna